

UI
ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 21 DE ABRIL DE 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017, A LAS 11H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC:; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO Y QUIEN PRESIDE; DR. DOUGLAS PLAZA G.; DR. CÉSAR MARTÍN M.; DRA. ANA TAPIA R.; ING. WASHINGTON MEDINA M, Y LA LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE LA FIEC Y EL DR. CARLOS MONSALVE A. Y EL SR. STEPHANO LEÓN, REPRESENTANTE PRINCIPAL.

SE INVITA AL ING. DENNYS PAILLACHO Y A LA MSC. SILVIA BUSTAMANTE, GERENTE DE RELACIONES INTERNACIONALES.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE BECA DE ESTUDIOS DOCTORALES EN AUTOMÁTICA, VISIÓN Y ROBÓTICA, SIN REMUNERACIÓN HASTA OCTUBRE DE 2017, PRESENTADA POR EL ING. DENNYS PAILLACHO CH.
2. ANULACIONES DE MATERIAS
3. SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR EL ING. JORGE ARAGUNDI
4. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DEL CICLO BÁSICO DE FORMACIÓN DOCENTE
5. PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
6. INFORMES DE LABORES
7. CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MILÁN, ITALIA .- ESPOL (FIEC)
8. AUTORIZACIONES DEL SR. RECTOR SOBRE VIAJES DEL PERSONAL DOCENTE

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DIA:

1. SOLICITUD DE SEGUNDA EXTENSIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR EL ING. JORGE ARAGUNDI R.

Se conoce los e mails enviados por el Ing. JORGE ARAGUNDI R., mediante el cual pide disculpas por no haber terminado a tiempo su trabajo de tesis

debido a que se le han presentado varios problemas, los cuales no le han permitido terminar.

Enviaré un segundo correo, en el que va a solicitar **una nueva prórroga**, por lo que pide una vez más que lo ayude con esta solicitud, ya que al conversar con su orientador él le ha dicho que necesita 6 meses más, es decir hasta finales de Octubre, por ellos los oficios están en esos términos, **sabe que por razones de Reglamento solo puede estar hasta Agosto, por ello le pide que al tratar su caso se considere la prórroga hasta Agosto.**

Sabe que esto ocasionará un gran problema en la planificación, por ellos pide disculpas por haber quedado mal con Ud. y con la ESPOL.

Se conoce también el oficio de fecha 11 de Abril de 2017 mediante el cual el Ing. ARAGUNDI, presenta su solicitud de pedido de ampliación de tiempo de estudios, adjuntando:

- Solicitud de ampliación de tiempo de estudios
- Carta emitida por el profesor DR. ERNESTO RUPPERT, su orientador indicando los motivos de la solicitud de ampliación de tiempo.

Adicionalmente se conoce comunicación de fecha 11 de Abril de 2017, mediante la cual solicita **la ampliación de tiempo de estudios para poder terminar su trabajo de tesis**, la cual solicita **sea sin el medio sueldo que ha estado recibiendo, desde Mayo 01 de 2017 hasta el 31 de Octubre de 2017.**

El motivo de esta ampliación es que requiere de mayor tiempo para realizar las simulaciones y verificaciones de resultados, dado que se está trabajando con sistemas eléctricos de gran dimensión.

Adjunta a la solicitud oficio emitido por el profesor Dr. Ernesto Ruppert (ruppert@fee.unicamp.br), orientador y sellado por la Facultad, en la que indica los motivos del pedido de ampliación de tiempo de estudios.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-110
CONCEDER **SEGUNDA EXTENSIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS DOCTORALES** AL ING. JORGE ARAGUNDI R., SIN EL MEDIO SUELDO QUE HA ESTADO PERCIBIENDO, **DESDE MAYO 01 DE 2017 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2017**, CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS POR EL DR. RUPPERT.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13H30.